

Tendencias sociodemográficas del reclutamiento militar en la Argentina actual

Marina Malamud

Presentación

Los escenarios de conflicto post 11-S demuestran que el factor humano prevalece notoriamente sobre la tecnología de guerra, generando una tendencia opuesta a la Posguerra Fría, donde la superioridad tecnológica ha dejado de ser la clave de la superioridad estratégica. La experiencia de los conflictos presentes, vuelve a remarcar el valor del factor humano y en esta línea es relevante retornar sobre la cuestión del personal, que en un modelo de servicio militar voluntario recae en la perspectiva sobre el reclutamiento y la motivación de los miembros de la organización. Esta tendencia en la Argentina actual se manifiesta en una cierta dificultad en la incorporación e incluso permanencia del personal militar, siendo el caso clave de los últimos años el pedido de bajas de oficiales de rango medio en la Fuerza Aérea. El objetivo es entonces aportar un análisis sociodemográfico de la tendencia decreciente de incorporación de jóvenes a la carrera de oficiales, mediante la descripción de cuestiones específicas del entorno Sudamericano y su comparación con otros casos de la región. Estas dimensiones analíticas conforman el marco de trabajo necesario para proponer finalmente una forma de medición cuantitativa de la relación entre fuerzas armadas y sociedad en Argentina, denominada aquí como tasa de dependencia militar.

El desafío del reclutamiento militar en países con modelo voluntario

Los países democráticos con servicio militar voluntario, en términos generales enfrentan un

gran desafío en materia de incorporación y la permanencia de personal uniformado. Podemos enumerar múltiples factores comunes; desde el punto de vista organizacional, puntualizamos el avance en las tecnologías que requieren mayor especificidad en la función, la generación de unidades más reducidas y con capacidad de respuesta rápida, y la modificación de las misiones y funciones con arreglo a las prioridades estratégicas nacionales que tienden hacia un personal menos numeroso. Finalmente, la dilatación del retiro, invierte la pirámide de personal generando una estructura ancha en el extremo superior y angosta en la base, lo cual impacta también sobre la proyección de los jóvenes incorporados.

En cuanto a factores sociales, entre otras cosas, dificulta el reclutamiento el envejecimiento poblacional y por otra parte, la existencia de un mercado libre de empleo que ofrece mayores atractivos económicos para los jóvenes que el ingreso las fuerzas armadas. Así, si tenemos en cuenta que la edad de reclutamiento para la carrera militar (tomando el caso argentino como referencia) es de 18 a 24 años¹, encontramos que la población en esa franja etaria es la misma que se distribuye paralelamente con el mercado del trabajo, las carreras universitarias y las terciarias; dejando un margen limitado para la carrera de armas, en tanto el estímulo económico es comparativamente menor al de otras opciones del mercado.

Entre los factores políticos, aparece en adición a lo anterior, desde la opinión pública, una cada vez mayor resistencia a la participación en las guerras y con ello una cada vez menor cantidad de padres permiten el ingreso al ejército de sus

Profesora de Sociología militar y sociología de la guerra en la Maestría en Defensa de EDENA. Becaria Doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Última publicación: "Latin

America in Peacekeeping operations: a sociopolitical overview" en Advances in Military Sociology: Essays in Honor of Charles C. Moskos, Reino Unido, Emerald Group, 2009.

hijos por temor a las bajas.² En otro sentido, en un contexto político mundial dinámico como lo es esta etapa de globalización, la elección de una carrera que implica prácticamente una elección de por vida es una cuestión más complicada que años atrás. La clásica semejanza entre la carrera militar y el sacerdocio está dejando paso al concepto del militar como profesional. Por tanto, el significado de esta elección puede oscilar entre lo militar a lo civil antes (si dejan la carrera una vez capacitados) o después de la edad de retiro no implicando necesariamente una elección abarcativa sino selectiva, y por tanto modificando finalmente parte del sentido del llamado “ethos militar”. Esto se relacionaría con el modelo ocupacional de militar de Charles Moskos³, en el cual predomina el interés individual no siendo la institución una referencia holística para el profesional.

Tomando como referencia estas variables generales, es relevante aclarar que hasta el momento dentro del espectro de América del Sur, son solamente Argentina, Perú y Uruguay los países que adoptaron el modelo voluntario de reclutamiento. Mientras tanto, Chile a pesar de tener servicio militar obligatorio, lleva adelante un sistema mixto que facilitaría una posible transición hacia la estructura voluntaria. Por tanto la comparación de tendencias sociales, políticas y económicas solamente tienen sentido entre estos países ya que no son directamente comparables con el resto de la región por poseer otras políticas de reclutamiento.

Precisamente, como variables específicas compartidas los tres países han llevado el sistema de reclutamiento hacia el voluntariado en parte como consecuencia de la reestructuración de las fuerzas armadas, ayudado por la revisión histórica de las etapas de golpes militares décadas atrás. La política de reclutamiento, es entonces tan sólo una parte de las políticas de defensa donde se prioriza la conducción política del sector y la profesionalización de la carrera militar.

Es importante recordar una vez más en este punto, que la región aún monopoliza a nivel mundial la condición de baja probabilidad de emergencia de guerras en el sentido clásico del término. Sin desmerecer las tensiones entre países vecinos como es hoy entre Perú y Chile por cuestiones limítrofes y como ocurriera entre



Armada de EUA, Segundo Maestre (SW) Lenny M. Francioni

Integrantes de la Armada Argentina en posición de descanso mientras esperan una ceremonia de colocación de una corona de flores en conmemoración del hundimiento del Crucero ARA General Belgrano, Puerto Belgrano, Argentina, 2 de mayo de 2007.

Ecuador y Colombia con el asesinato del líder de las FARC, entre otros ejemplos, mecanismos de cooperación, como la incipiente UNASUR han demostrado resultar de cierta utilidad hasta el momento, en el diálogo político y resolución pacífica de controversias entre los países de Sudamérica.

Sin embargo, más allá del contexto pacífico, también debemos recordar que aún los sistemas regulatorios de la mayoría de estos países no han superado completamente el esquema conceptual de Guerra Fría para adaptarse a las necesidades estratégicas que demanda el marco de seguridad regional actual. Esto implica que las amenazas reales a la seguridad, más relacionadas con el crimen organizado que con los conflictos armados interestatales se contraponen con sistemas conceptuales de defensa concentrados en las amenazas externas de carácter estatal.



Armada de EUA, Contramaestre Spike Call

Un soldado argentino de la Misión de Estabilización de la ONU en Haití habla con hombres que esperan a mujeres familiares fuera de un estadio de fútbol en Puerto Príncipe, Haití. Soldados argentinos están desplegados en el estadio para proporcionar un lugar seguro para las mujeres que vinieron al centro de distribución de alimentos a fin de recoger bolsas de cien libras de arroz, 16 de febrero de 2010.

En tal sentido, según el marco legal en Argentina las fuerzas armadas constituyen el instrumento de la defensa nacional empleadas para enfrentar las agresiones de origen externo pertenecientes a otro Estado. En Perú, se prevé logren garantizar la independencia, la soberanía y la integridad territorial; y finalmente, en Uruguay, tienen como objetivo defender la independencia y la paz de la República, la integridad del territorio y la Constitución, debiendo actuar siempre bajo el mando del Presidente.⁴

La distinción entre seguridad interior y defensa es, sin embargo, un tema de alta controversia en estos países, y por tanto la no-adaptación de las leyes de defensa a los problemas de seguridad actuales no es en absoluto fortuita, sino que responde (especialmente en el caso de Argentina y Uruguay) a una clara directiva política de consolidar el mando civil de la defensa y a la vez circunscribir la actividad de las fuerzas armadas a las amenazas externas. Esto implica objetar, al menos desde los términos legales actuales, la posibilidad de emplear la organización militar en cuestiones propias de la seguridad interior.

Aún teniendo en cuenta esta dicotomía entre contexto y reglamentación, lo cierto es que la

planificación de las fuerzas armadas gira en torno al despliegue territorial para cumplir con los objetivos de defensa que marcan las Constituciones y Leyes de Defensa, pero políticas de defensa específicas sobre el sector marcan la búsqueda de la formación de unidades de menor tamaño y más especializadas, centradas en actividades distintas a la guerra, como por ejemplo, las Operaciones de Paz. Esta paradoja no puede menos que generar cierta contradicción en la planificación de la estructura de personal de las fuerzas.

Contexto socioeconómico del personal militar en Argentina

En los últimos años, el Ministerio de Defensa ha llevado adelante una cantidad de reformas en el sector orientadas en su conjunto a la conducción política de la defensa como una política de Estado. Algunas de las medidas son: la reglamentación de la Ley de Defensa Nacional (L.23.554) que estaba pendiente desde el año 1988, la reconfiguración organizativa de las fuerzas hacia la utilización conjunta de los recursos de defensa cuyo punto destacado es la puesta en marcha de un sistema integral de gestión de inversiones para la defensa (SIGID) que busca la estandarización de las inversiones en el área, la focalización en la participación en Operaciones de Paz como misión permanente, y un énfasis particular en políticas de género y Derechos Humanos, entre otras cuestiones relevantes.

Estas y otras medidas políticas de valor para un sector postergado largamente, han llevado a cambios de importancia, a la vez que han puesto nuevamente en agenda los temas de defensa en un gobierno democrático. Sin embargo, al determinar un modelo político de defensa “defensiva”, lo cual implica que la Argentina sólo responderá con su instrumento militar ante una agresión u ofensiva externa de otro país, se ha dejado de lado la cuestión de las hipótesis de conflicto para focalizarse ahora en una planificación de defensa “por capacidades” y no según las amenazas mediante las hipótesis de conflicto como históricamente se ideaba.⁵

Este tema es especialmente importante cuando se piensa en la cuestión del reclutamiento, ya que a diferencia del planeamiento según la naturaleza de las amenazas, el planeamiento por capacidades pareciera, en la práctica, tomar lo existente y regular de la utilización de los recursos según el presupuesto junto con las capacidades actuales y potenciales a lograr. En consecuencia, una crítica posible es que la política de reclutamiento termina no siendo el último eslabón de una cadena de planeamiento según objetivos estratégicos sino una decisión tomada *por default*, a partir de las posibilidades presupuestarias destinadas a ese fin.

Como contrapunto de esto, también se podría inferir que una defensa defensiva que va de la mano de la modernización de las fuerzas armadas, la modificación de los objetivos mismos de la acción militar hacia las operaciones de no guerra y la búsqueda de un fortalecimiento de la confianza con los países vecinos, transforma también la conformación misma de la organización hacia unidades de menor tamaño. Esto se refleja en una menor necesidad de reclutamiento, pasando de un modelo usualmente denominado como “ejército de masas” a un modelo profesional con un número limitado de efectivos y mayor especialización.

Entre las polémicas del sector en materia de personal en particular, se plantea por otra parte, que el gasto de la cartera de la defensa en esta categoría es demasiado alto. En efecto, si analizamos el cuadro por objeto del gasto en defensa tomando una periodicidad de cinco años, al comparar los años 2002 y 2008 encontramos que en 2002 el gasto en personal representaba 54% del gasto total y en 2008, 55%⁶ del mismo.

Las cifras demuestran ciertamente que el personal representa la mayor porción del gasto en defensa, aunque no olvidemos que con ello no demuestra la importancia del personal sino las dificultades presupuestarias del sector, si tenemos en cuenta que este gasto es tal vez lo más complicado de reducir, como sucede en cualquier estructura estatal. El gasto se vuelve entonces conservador,

lo cual implica asegurar las capacidades y estructuras existentes, dejando en un segundo plano las inversiones de largo alcance.

Siguiendo con la cuestión de los efectivos, una segunda variable compleja es en los últimos años, el creciente pedido de bajas en el cuerpo de oficiales. A pesar de no haber cifras totales de acceso público, los denominadores comunes de la motivación son los mismos: el incentivo económico en primera medida y el reconocimiento social, máxime teniendo en cuenta la dificultad de lo anterior.

Para desagregar esto, cabe recordar por un lado, que los oficiales cumplen un servicio *full time*, por tanto, su salario es el único ingreso que pueden tener, que en el mejor de los casos se puede complementar con algunas horas de docencia en institutos militares o con un suplemento por vivienda al vivir fuera de la unidad. Aún así, el suplemento representa en algunos casos casi la mitad del salario, por tanto lo que implica un premio durante la carrera se convierte en castigo al momento del retiro, ya que representará, en estos casos, solamente 50% de lo que fue el haber bruto durante la etapa activa.

Por otra parte, si esperan el momento del retiro, aún allí es también complicado insertarse en el mundo laboral civil, ya que comenzar una actividad nueva después de cierta edad es especialmente difícil para cualquier trabajador en un país con alto nivel de desempleo.⁷ A ello se agrega que el modelo ocupacional de Moskos, en el caso argentino se combina con el institucional.



Armada de EUA, Primer Maestre Kelly Chastain

Un integrante argentino con la Misión de Estabilización de la ONU en Haití fuera del estadio nacional proporciona seguridad en un centro de distribución de alimentos.

Esto significa que todavía existen vestigios de una visión de la carrera militar como elección de vida y no solamente como una carrera que puede tener derivaciones habituales hacia el mundo civil, como ocurre en otros países.

Entra en juego también el status que ocupa el oficial ante su propia familia. Los oficiales casados (aún en su mayoría hombres) deben coordinar con sus esposas los traslados y las posibilidades laborales de éstas, ya que los sueldos actuales no les permiten en muchos casos mantener a toda la familia. Esto implicó un cambio importante en el status del oficial y en su expresión social más pequeña, su propia unidad familiar. La necesidad de trabajar en el caso de las esposas de los oficiales, es además de una tendencia clara de esta etapa histórica, una complicación para el militar y para la institución en algunos casos, cuando el oficial pide a sus superiores por un destino para permanecer con su familia que trabaja allí. Con todo, la importancia de este tema llevaría un estudio en sí mismo, más aún teniendo en cuenta que las preocupaciones o necesidades afectivas del personal militar, afecta en gran medida el rendimiento.

En relación a lo anterior, el caso clave de bajas de servicio en Argentina ha sido hasta el momento el de Fuerza Aérea. “En el período 1993-2007 se puede advertir una deserción, por bajas o retiros voluntarios, de aproximadamente 400 oficiales en las jerarquías de Alférez a Vicecomodoro del Cuerpo de Comando, de los cuales 70% correspondió a aviadores militares”.⁸ Las razones son económicas: la declinante actividad aérea, los bajos salarios y una baja perspectiva de crecimiento económico se contrapuso con una importante demanda de pilotos para el área civil con ofertas salariales que superan ampliamente el haber de los militares.

Del mismo modo, aparte de la migración de aviadores militares hacia compañías privadas de aviación, existió un “éxodo de personal superior que no siendo aviador, era poseedor de especialidades altamente calificadas como ingenieros, especialistas en comunicaciones, informática, etc. Definitivamente, tanto aviadores como aquellos que no lo eran, abandonaban la Fuerza Aérea atesorando la combinación de una valiosa experiencia profesional acumulada y un significativo lapso de vida útil en el futuro”.⁹

El traslado de oficiales formados hacia las empresas privadas, además de constituir una pérdida de personal y afectar el número de efectivos y potencialmente la moral grupal, implica una pérdida de dinero muy significativa para el Estado, que ha hecho una inversión muy alta en la formación del cadete y luego a partir de su egreso como Aviador Militar, que ya no va a recuperar.¹⁰

Agregado a todo lo mencionado, cabe aclarar que en Argentina el presupuesto 2009 para el área de defensa fue de \$ 11.648,3 millones, es decir un 4.8% del presupuesto de la administración pública nacional. Para este año se prevé destinar \$12.605,5 millones, reduciendo el porcentaje en un 4.6% del total del presupuesto, según el proyecto de Ley de Presupuesto 2010 aprobada a fines del año pasado. En la composición de lo ejecutado como inversión real directa, lo ejecutado en materia de proyectos para el Ministerio de Defensa fue solamente del \$ 176 millones, lo cual supone un 1.9% solamente del total de la inversión en proyectos por parte del Estado.¹¹

Dada la infraestructura del área y el número de efectivos totales (es decir, oficiales, suboficiales y tropa) que asciende en total a más 73.000¹², este presupuesto solamente mantiene las capacidades existentes y como decíamos anteriormente el gasto se concentra entonces en personal con un margen limitado para nuevos emprendimientos. Así, la falta de estímulos monetarios durante la carrera, las dificultades que supone la etapa de retiro en términos de haberes, la ausencia de hipótesis de conflicto y la falta de reemplazo de ésta por otras misiones de relevancia en la sociedad argentina que impactan sobre el estímulo para continuar la carrera, son algunas de las principales variables que componen la situación socioeconómica del oficial y de la organización en su conjunto.

La tasa de dependencia militar

Si se entiende que el personal militar brinda un servicio monopolístico a la sociedad democrática en su conjunto, se vuelve necesario buscar entonces una forma medible y potencialmente comparable para calcular la cantidad y composición de las fuerzas armadas en países con modelo voluntario de reclutamiento. Pasando por alto aquí la dimensión política sobre el análisis estratégico

Tabla 1: Ratio de dependencia sobre los efectivos de las fuerzas armadas:

País	Población total (millones de hab.)	Total de efectivos militares	% de efectivos sobre la población total
Argentina	36.260.130	73.000	0,2%
Perú	27.412.157	84.983	0,3%
Uruguay	3.241.000	25.400	0,7%

Fuente: elaboración propia en base a dos fuentes de datos: Población total según Población, Censos y Estimaciones, Vital Statistics Report, Serie I, Vol. LXI, N.2, Julio de 2009, Naciones Unidas. Total de efectivos militares según Balance Militar 2008, Centro de Estudios Nueva Mayoría, Buenos Aires, 2008.

a nivel de decisores ministeriales sobre qué tipo y número de efectivos se necesitan para las misiones específicas, se postula aquí la necesidad de un punto de vista demográfico, que calcule la dependencia de la población sobre la defensa que materializan las fuerzas armadas, proponiendo el nombre de *tasa de dependencia militar*.

La tasa de dependencia, desde ya perfectible, intenta complementar, si es posible, los antecedentes de un estudio previo realizado por Rickard Sandell donde trabaja la cuestión de la dependencia del nicho de reclutamiento de las fuerzas armadas. Allí explica que “así como la población económicamente activa mantiene a niños y ancianos, la población en edad militar proporciona un potencial o una capacidad de defensa para el resto de la población” por tanto si la población en edad militar disminuye en relación con el resto de la población, “la carga que supone la defensa aumenta para el grupo de los que están en edad militar. Dicho de otro modo, hay menos personas en edad militar para defender a un número creciente de personas no aptas para el reclutamiento.”¹³

Se propone aquí que la ratio de reclutamiento de Sandell sea complementada con una segunda parte que denote la dependencia sobre los efectivos existentes. Así la tasa de dependencia sobre la actividad militar quedaría conformada de la siguiente manera:

La ratio de dependencia sobre los efectivos de las fuerzas armadas: se considera aquí la relación porcentual entre el total de efectivos (oficiales, suboficiales y tropa) y el total de población a cubrir.

La ratio de dependencia sobre la fracción de población en edad de reclutamiento: se consideran aquí dos cuestiones; primero el número total de la franja etaria en edad de reclutamiento en relación con el total de la población, para conocer el porcentaje de población del cual depende la defensa para la incorporación de nuevos miembros de las fuerzas; segundo, la relación numérica entre esta franja etaria y los ingresantes a los institutos militares.

Para la primer ratio y a modo de comparación, se considera aquí el caso argentino en cuanto a la dependencia sobre los efectivos de las fuerzas armadas en relación con los otros dos países con modelo voluntario de reclutamiento en Sudamérica (Véase Tabla 1).

De lo descrito en el cuadro, se muestra que tres países con políticas de reclutamiento similares obtienen resultados diferentes en cuanto al porcentaje de dependencia, siendo Argentina el país que muestra mayor debilidad al respecto y Uruguay el país con la mejor proporción entre militares y civiles. Sin embargo no es intención de esta ni ninguna otra forma de aproximación demográfica ser definitiva en cuanto a las capacidades de defensa de cada país solamente por establecer una relación numérica de este tipo. Simplemente y, tomando nuevamente a Sandell, entendemos que la razón de las fuerzas armadas es proporcionar un servicio sostenible a la población de una nación. En consecuencia, se promueve aquí una aproximación diferente a la relación entre fuerzas armadas y sociedad, pensando en una correlación proporcionada entre el número de población y el número de efectivos.



Un soldado argentino, integrante de un equipo conjunto de fuerzas especiales, provee seguridad mientras que se evacúan rehenes a bordo de un helicóptero CH-46 Sea Stallion del Cuerpo de Infantería de Marina de EUA, como parte de un ejercicio de adiestramiento multinacional de asalto anfibio en Ancón, Perú, 19 de julio de 2010.

En cuanto a la ratio de dependencia sobre la fracción de población en edad de reclutamiento, sobre el total de la población argentina que es de 36.260.130 habitantes, la franja etaria de 18 a 24 años resulta de 4.465.000 habitantes¹⁴, por tanto se puede inferir que hay aproximadamente 1 joven en edad de reclutamiento por cada 9 personas. Esto demuestra en parte la gran dificultad que enfrenta el sistema de defensa en materia demográfica frente a esta franja etaria con capacidad de reclutamiento. Al tener en cuenta además la tendencia de envejecimiento poblacional del país, se perfila así un escenario de un mayor descenso de posibilidades de incorporación al sistema para el mediano plazo.

El segundo plano de esta ratio, vincula el número anterior con los ingresantes para determinar la capacidad de reclutamiento actual. En este caso, se ha considerado el ingreso a carrera de oficiales solamente. Teniendo en cuenta esta elección, se detallan a continuación los datos de

aspirantes e ingresantes a las tres fuerzas actualizados al año 2009 (Véase Tabla 2).

Siendo que del total de los 2.419 aspirantes a carrera de oficiales en las tres fuerzas armadas, ingresaron en total 948, se entiende que nada menos que 39% de quienes se presentaron, fueron incorporados como cadetes. Aquí, una primera conclusión es que los datos actuales muestran una dificultad en el nivel de selectividad de los candidatos. Sin embargo, al comparar este caso con Uruguay encontramos grandes similitudes en cuanto al nivel de ingresantes respecto de los aspirantes y por el contrario mayores diferencias existen con Perú que muestra hasta el momento, mayor capacidad de selectividad. Pero, como se decía anteriormente, los condicionantes socioeconómicos del país, entre otras cosas, son factores de peso en las cuestiones motivacionales de los posibles candidatos, reflejándose así en las cantidades de jóvenes aspirantes.

Tomando en cuenta los datos de la población en edad de reclutamiento y los ingresantes a los institutos de formación de oficiales, encontramos en una primera aproximación que 1 de cada 5.000 jóvenes de entre 18 y 24 años de edad ha elegido la carrera militar. Cabe aclarar que a este dato le corresponderían análisis posteriores más específicos. Por ejemplo, a través de la comparación con la tasa de desempleo en esta franja etaria, el número de jóvenes que ingresan a una carrera universitaria, y el número de jóvenes que ingresan al mercado laboral sin realizar estudios superiores, para así reducir el margen de error en este cálculo. Sin embargo, aquí solamente lo que se intenta demostrar, es una relación numérica abarcativa desde una perspectiva socio-demográfica que trabaja sobre el personal y en este caso, el reclutamiento de futuros oficiales.

Conclusiones

El fenómeno de la baja tasa de reclutamiento y los desafíos de los decisores del Ministerio de Defensa para lograr además revertir la

Tabla 2: Ingreso a la carrera militar en Argentina. Año 2009

	Colegio Militar	Escuela Naval	Escuela de Aviación Militar
Aspirantes	829	1155	435
Ingresantes	535	261	152
Correlación entre aspirantes e ingresantes (%)	64%	22%	34%

Fuente: elaboración propia en base a los datos solicitados a las fuerzas armadas que se detallan a continuación:

- Datos de la Escuela Naval Militar: Departamento de Incorporación. Dirección de Educación Naval. Armada Argentina. 2010.
- Datos de la Escuela de Aviación Militar: División de Incorporación y alumnos. Escuela de Aviación Militar. 2010.
- Datos del Colegio Militar: Colegio Militar de la Nación. 2010.

tendencia en los últimos años del aumento de pedidos de bajas de oficiales, son solamente manifestaciones concretas de cuestiones más complejas. Algunas de ellas, son el nuevo escenario regional e internacional de seguridad que transforma progresivamente las necesidades de la defensa, la modernización de las fuerzas armadas en unidades especializadas, como indicáramos anteriormente, y los desafíos en materia poblacional.

Desde otro plano, la comparación cuantitativa con otros países demuestra que la dificultad en el reclutamiento de oficiales no es un fenómeno exclusivo de la Argentina. A la vez, dentro del estudio de este caso, no solamente se imponen los retos de la demografía sino que cuantificar y analizar algunos puntos socioeconómicos y de alguna manera motivacionales del personal

existente y potencial desliza la cuestión de cuál es el lugar que ocupa la defensa y las fuerzas armadas en la agenda pública.

En definitiva, la tasa de dependencia militar conformada por cánones de estudio demográficos es tan sólo una perspectiva posible que planteamos esperando, en el mejor de los casos, que resulte un aporte novedoso desde las ciencias sociales al estudio de la organización militar y sus componentes. Sin embargo, con los desafíos políticos que impone la demografía en los países democráticos con sistemas voluntarios y aún obligatorios de reclutamiento, esto es tan sólo una primera aproximación ante la necesidad de un sistema analítico fácilmente observable y comparable que permita medir el rumbo del factor humano cada vez más decisivo, en la institución militar contemporánea. **MR**

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. La edad como condición de ingreso se encuentra explicitada en la Ley 24.429 "Servicio Militar Voluntario Argentino", Art.8.
2. Quester, George: "Demographic trends and military recruitment: surprising possibilities", *Parameters*, spring 2005, p.33.
3. Moskos, Charles: "La nueva organización militar: institucional, ocupacional o plural", en R. Bañón y J. Olmeda (comp): *La institución militar en el Estado Contemporáneo*, Madrid, Alianza, 1984.
4. *Atlas Comparativo de la Defensa en América Latina*, Buenos Aires, RESDAL, 2008, págs. 92-93.
5. El concepto de defensa defensiva se explicita en el "Decreto 1714/2009: Directiva de Política de Defensa Nacional".
6. Elaboración propia del cálculo en base al *Cuadro por Objeto del Gasto en la Jurisdicción de Defensa 1998-2008 (Devengado en miles de \$ corrientes)*, Área de Presupuesto, Ministerio de Defensa, 2009.
7. El porcentaje oficial de desocupación es de 9% según la "Tasa de desocupación y subocupación correspondiente al 3º trimestre de 2009", en *Tabla de Ocupación y Desocupación*, Encuesta Permanente de Hogares Continua, INDEC, Ministerio de Economía, 2010. Sin embargo en la Argentina existen grandes cuestionamientos desde la opinión pública con la veracidad en los resultados oficiales de la medición de este indicador.
8. Montenegro, Rubén, Brig. Gen (R): *El éxodo de personal militar superior de la Fuerza Aérea hacia la actividad civil*, Centro Argentino de Estudios Internacionales (CAEI), www.caei.com.ar, 2007.
9. *Ibid.*
10. El promedio de inversión por alumno en el Curso de Aviación Militar es de US\$ 450.000, según datos del estudio del Brig. Gen. (R) Rubén Montenegro, op.cit.
11. Datos extractados del "Proyecto de Presupuesto Nacional 2010", *Jefatura de Gabinete de Ministros*, 15 de septiembre de 2009.
12. *Balance Militar 2008*, Centro de Estudios Nueva Mayoría, Buenos Aires, 2008.
13. Sandell, Rickard: "Haciendo frente a la demografía: ¿se complica el reclutamiento militar?", *Análisis del Real Instituto Elcano*, Madrid, RIE, 25/6/2004.
14. Datos extraídos del INDEC: "Tabla: Total del país: Población según grupos de edad", *Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda*, 2001.